

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXIII



C. S. I. C.
1986
MADRID

**ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS**

Tomo XXIII

**CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1986**

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	9
ESTUDIOS	
Arte	
Francisco de Mora remata en 1598 la Torre de la Tapicería del Alcázar Madrileño, por <i>Luis Cervera Vera</i>	15
Las ermitas del Buen Retiro, por <i>José del Corral</i>	27
Proyecto de vivienda por Juan Gómez de Mora, por <i>Inocencio Cadiñanos Bardeci</i>	37
Los aposentos laterales del Corral de Comedias del Príncipe, por <i>John J. Allen</i>	39
Nuevos datos sobre la antigua puerta del Real Sitio del Buen Retiro, por <i>Teresa Zapata Fernández de la Hoz</i>	45
Los pintores madrileños y la cofradía de Nuestra Señora de los Siete Dolores, por <i>Pilar Moreno Puertollano</i>	51
Mesonero Romanos y la crítica de arte, por <i>Francisco José Portela Sandoval</i>	69
El panteón Guirao, de Agustín Querol, en la Sacramental de San Isidro, por <i>Carlos Saguar Quer</i>	79
Proyectos no realizados en los Jardines Madrileños Decimonónicos, por <i>M.^a del Carmen Ariza Muñoz</i>	87
Ante el retrato de Don Evaristo San Miguel, por Federico de Madrazo, por <i>Enrique Pardo Canalis</i>	99
El Colegio de Doña María de Aragón: Historia y Datación de su Fábrica, por <i>M.^a Jesús del Olmo, Natividad Sánchez Esteban y Joaquín Montilla</i>	105
Biografía	
Boceto para una biografía profunda: "La Infanta Isabel, dos veces Princesa de España", por <i>Francisco Azorín</i>	123
Fiestas y costumbres	
Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XVI según el "Libro de la Montería de Alfonso XI", por <i>Gregorio de Andrés</i>	147
Historia	
Entrada triunfal de la Reina Mariana de Austria en Madrid el día 15 de noviembre de 1649, por <i>Carmen Sáenz de Miera Santos</i>	167
Felipe, IV fundador de los Estudios Reales, por <i>José Martínez de la Escalera, S. J.</i>	175
Industria y comercio	
La Real Fábrica de Cristales y Espejos de Madrid, por <i>María Jesús Callejo Delgado</i>	201

	<u>Páginas</u>
El Gremio de Pasamaneros de Madrid en los siglos xvii y xviii: Estudio Histórico Artístico y Jurídico de su organización corporativa, por <i>Angel López Casán</i>	207
Una tienda de telas en la Puerta de Guadalajara en tiempos de Felipe II, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	227
Literatura	
Un poeta menor del siglo xviii, Don Fermín de Sarasa y Arce, por <i>Antonio Serrano de Haro</i>	239
Organización religiosa	
La organización eclesiástica del Madrid de la Ilustración, por <i>Gloria A. Franco Rubio</i>	271
El Cardenal Lorenzana crea nuevas parroquias y vicarías en su Archidiócesis, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	289
Sociología	
Algunas noticias sobre la vida diaria en la cárcel de Corte de Madrid: La visita de 1588-89, por <i>Alfredo Alvar Ezquerro</i>	309
Gusto artístico y mentalidad burguesa en el Madrid de la segunda mitad del siglo xix. La aportación de los inventarios post-mortem, por <i>M.^a Pilar Corella Suárez</i>	333
Mentalidad religiosa, ritos funerarios y clases sociales en el Madrid decimonónico, por <i>Federico Ponte Chamorro</i>	351
La crianza de los niños madrileños abandonados en el siglo xvii, por <i>Claude Larquie</i>	363
Equipamientos para ancianos en la capital madrileña, por <i>Josefa Salvador Hernández</i>	385
Urbanismo	
Los paseos madrileños de Recoletos y del Prado de San Jerónimo anteriores al reinado de Carlos III: Proyectos de Juan Díaz, Juan Gómez de Mora, Pedro de Sevilla, Ardemans, Ribera y J. B. Sachetti, por <i>Matilde Verdú Ruiz</i>	399
Alumbrar o deslumbrar: la implantación del alumbrado eléctrico en el Madrid de fines del siglo xix, por <i>Julio Simó Ruescas</i>	431
Semblanza de madrileñistas	
D. Cayetano Rosell y López, por <i>Alicia Moreno Pato</i>	441
Cien años de la Villa y Corte a los ojos de un fotógrafo, por <i>Juan Miguel Sánchez Vigil</i>	453
TEXTOS	
Entrada y salida de la Plaza Mayor, por <i>Ramón Gómez de la Serna</i>	471
INFORMES	
Informe acerca de las obras realizadas en el solar contiguo a la Puerta de la Vega, por <i>Manuel Montero Vallejo</i>	483
BIBLIOGRAFIA	
Aproximación bio-bibliográfica y documental a Teresa Valle de la Cerda, fundadora del convento de Benedictinas de la Encarnación de Madrid, vulgo "San Plácido", por <i>M.^a Isabel Barbeito Carneiro</i>	491
Algunos impresos madrileños raros de la segunda mitad del siglo xvii, por <i>José Simón Díaz</i>	517

UN POETA MENOR DEL SIGLO XVIII, DON FERMIN DE SARASA Y ARCE

Por ANTONIO SERRANO DE HARO

Introducción

En un trasiego de papeles y apuntes, vuelve a mis manos el cartapacio de notas que tomé hace quince años en la Biblioteca de la Hispanic Society de Nueva York, sobre el poeta don Fermín de Sarasa y Arce.

Se refieren estas notas al código B2492, que en el *Catálogo de los Manuscritos Poéticos Castellanos de la Hispanic Society*, de Antonio Rodríguez Moñino y María Brey Mariño, figura con el número CCXI¹. Todo él, de letra del siglo XVII, y hasta es posible que manuscrito o dictado por el propio don Fermín, está formado por poesías suyas. Cabe pensar que el autor proyectó esta recopilación de su dispersa obra, con vistas a la publicación, si encontraba un mecenas que la costease.

El interés de esta colección no consiste tanto en sus valores literarios —que la memoria de don Fermín nos perdone— como en su carácter de comentario «social» al hilo de acontecimientos y personajes de la segunda mitad del siglo XVII. Y en este sentido, se presenta como complemento de las Noticias, Cartas y Avisos impresos que se difunden abundantemente en la época y constituyen una fuente histórica, todavía merecedora de estudio. El conjunto de las poesías arroja, además, suficientes datos para perfilar la figura humana de este «coplero universal»^{1 bis}, que vive a la sombra de los palacios de la Corte y definir un tipo humano característico de aquel crepuscular momento. Personalmente, en fin,

¹ «Catálogo de los manuscritos poéticos castellanos (siglos XV, XVI y XVII) de The Hispanic Society of America». A. RODRÍGUEZ-MOÑINO, MARÍA BREY MARIÑO, N. York, *The Hispanic Society of America*, 1965. Las citas del manuscrito que se hacen en este trabajo se darán con el número de catálogo o folio en que se encuentran.

^{1 bis} El poeta sevillano Carlos Alberto de Cepeda y Guzmán escribió un «Romance contra el coplero universal de Madrid, don Fermín de Sarasa y Arce». (Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos*, tomo II, col. 366.)

me interesó la atención que Fermín de Sarasa y Arce prestó a los sucesos de la política internacional de España, con lo que se pone de manifiesto, de forma muy inmediata y cotidiana, la influencia que tales sucesos tenían en la vida de nuestro país.

Las razones expuestas me llevaron a plantearme una investigación, a partir de este manuscrito, que luego no he podido apenas desarrollar. Pero el nuevo examen que ahora he realizado de las papeletas, que antaño redacté, me confirma en la oportunidad de utilizar el material de que dispongo, por aquello de que lo mejor es enemigo de lo bueno.

No puedo por menos que agradecer, en este lugar, la cooperación de la Hispanic Society, que me autorizó a publicar los originales de Sarasa y Arce, y evocar a Miss Clara Penney, que regía en aquel entonces la biblioteca de la institución, en cuyo despacho tomé muchas de las notas de este artículo y que, en su avanzada edad, conservaba una juvenil lucidez y simpatía.

Biografía

La casi totalidad de los datos que poseo sobre la vida de don Fermín de Sarasa y Arce los proporciona él mismo, a través de los poemas recogidos en el manuscrito de la Hispanic Society y de los encabezamientos que suelen precederlos.

La referencia biográfica más antigua la encontramos en pasado, y es la afirmación de don Fermín, en 1674, de que lleva treinta años al servicio de la casa de Medinaceli². Ello nos sitúa al poeta, joven, en 1644, abriéndose paso en la vida, al amparo de uno de los más ilustres clanes nobiliarios españoles. La rai-gambre andaluza de los Medinaceli y el que un hermano de don Fermín ocupara en Sevilla desahogada posición³, nos incitan a imaginar que pudiera ser de padres y nacimiento andaluces. Se trata de una suposición. Andalucía, y más aún Madrid, serán, desde luego, los ámbitos de su decurso vital, en España.

En la composición en que Sarasa confiesa su larga vinculación a la casa de Medinaceli, nos advierte de que la ha servido «con intercadencias»; es decir, que ha habido intervalos en sus servicios. Los que mejor pueden determinarse son los correspondientes a sus estancias en Italia. En 1647, nuestro poeta se hace presente en Nápoles durante las revueltas de Massaniello. Nos cuenta cómo se encontró en los fosos del Pósito: «halléme en quitar al enemigo estas fosas, y tomé un caballo de los que tenían para dos piezas de artillería, que se tomaron al enemigo, y me vine en él a Palacio, y entonces, el Duque de Arcos, mi señor, me

² CCXI, núm. 7.

³ El hermano, don Lope de Mendoza, fue alguacil mayor de Sevilla y poseía allí hacienda de alguna cuantía (CCXI, fs., 84 v. y 95 v.).

mandó a mí y a don Antonio de Arriola, mi compañero, que también se halló en la misma ocasión y tomó otro caballo, que no nos quitásemos las espadas, pues tan bien habíamos obrado con ellas, y desde entonces las truximos»⁴. Podía Sarasa estar al servicio del Virrey, Duque de Arcos, o haber pasado a Italia enrolado en la milicia. Su narración está subrayada con un dato de ínfulas sociales; se diría que la autorización a portar la espada la considera como una investidura de hidalguía, ganada en acción de armas. En otro pasaje, se llamará a sí mismo «un pobre hidalgo de Allende»⁵. Y, aún en su humor, se manifiesta siempre circunspecto y celoso de su dignidad.

En 1649, Sarasa de halla en España cuando visita la Corte Ahmad Aga, embajador del Gran Turco, cuya visita le inspira la composición más temprana del código⁶. Y en 1653 asiste, en Madrid, a la fiesta de toros que se organiza para celebrar la coronación del Rey de Romanos. La relación que con esta ocasión escribe es indicativa de su vocación de hombre de corte: «De alabar la fiesta dexo,/que los buenos cortesanos/me lo han dado por consejo»⁷.

Pero, poco después, vuelve a Nápoles, donde otro hecho de armas le vale una carrera gubernativa italiana. Don Fermín, que en aquel momento era soldado reformado, es decir, licenciado, acudió con otros de su misma clase en socorro del Castillo de Baya, atacado por el Duque de Guisa en noviembre de 1654. Como recompensa, el Virrey, Conde de Castrillo, le concedió la gobernación de Trani⁸. Allí pasó cerca de cinco años e hizo frente a la terrible epidemia de peste que asoló el reino de Nápoles durante los años 1656 y 1657. Debió de desempeñarse bien de su cometido, porque luego le fue encomendado el, más importante, gobierno de Cosencia, donde estuvo cerca de tres años.

De su etapa italiana conocemos, además de estos episodios de su vida militar y civil, que don Fermín participó en diversas academias poéticas, en Nápoles y Cosencia, actuando de secretario en alguna de ellas⁹. También ayuda a definir su personalidad el que algunos de los poemas que escribe en aquella época tienen por misión acompañar pequeños regalos que envía a los amigos poderosos, tales como solimán para la cara, pastillas de olor, o unos pequeños pañuelos primorosamente bordados. Siempre, a lo largo de su vida, cultivaría esta práctica del regalo que ofrece y, más aún, que agradece o solicita. Lo uno y lo otro constituían, probablemente, para él un medio de vida, halagando amistades importantes con sus dones y procurándose recursos, respectivamente. Aunque por

⁴ CCXI, f. 6 v.

⁵ CCXI, núm. 54.

⁶ CCXI, núm. 109.

⁷ CCXI, núm. 89.

⁸ CCXI, f. 82 v.

⁹ En casa de don Melchor de Carvajal, Nápoles, 20-DX-1654, en que actuó como secretario (CCXI, f. 56 y s.). En la Academia de los Ingenios Cosentinos, Consencia, 7-VIII-1659 (CCXI, f. 7 v.).

sus pocas disponibilidades económicas —«que un poeta no puede dar dineros», dirá en alguna ocasión ¹⁰—, así como, seguramente también, por su carácter precavido, no dejara fama de generoso. En una de las academias napolitanas a que asiste, en el vejamen, don Juan de Rojas se burla de la afición de Sarasa por Quevedo y pone en sus labios estas palabras: «Gran poeta perdimos en Quevedo, gloria de nuestro siglo, que, a mi parecer —prosiguió— lo mejor que hizo fue aquel soneto que dice: “solamente un dar me agrada/que es el dar, en no dar nada”, y las Cartas del Caballero de la Tenaza» ¹¹.

En 1661 está Sarasa en Madrid, para no salir ya de España. Es de suponer que invocara sus méritos italianos para medrar en la Corte. Pero el intento no debió resultar con éxito. Los datos que el código nos suministra se refieren al mundo literario más que al político. Se acerca, en 1661, a la cofradía de escribanos; interviene, ese año y en 1662, en academias literarias. En mayo de 1663 tiene que aceptar el cargo de una compañía del presidio de Gibraltar. El estado de bolsa y de ánimo con que va a su destino quedan patentes, entre celajes de humor, en la décima que con este motivo escribe:

«Como bisoño oficial,
viéndome de medios flaco,
pienso dar el primer saco
en ropa del General.
Toda una gala cabal
mi confianza señala.
Y no es conjetura mala,
si se llega a discurrir
que la gala ha de venir
al ver venir la ven-gala» ¹².

Todavía, en el año 1664 se le sitúa en Andalucía. En 1665, Sarasa aparece ya instalado en Madrid. Desde allí escribe un informe para el Duque viejo de Medinaceli y, al igual que en los años siguientes, aparece totalmente integrado en la casa ducal. Ya antes de la muerte del Duque viejo, don Antonio, Sarasa parece adscrito, de modo preferente, al servicio del primogénito, don Juan Tomás, Duque de Alcalá, Lerma, Segorbe y Cardona, que todos esos y otros títulos acumula. A él informa de las novedades de la Corte, o sobre él da noticias a la Duquesa cuando su marido viaja a Madrid. A partir de 1670, convertidos ya en titulares de Medinaceli y radicados en la capital del Reino, la actividad de Sarasa alcanza su plenitud cortesana.

¹⁰ CCXI, f. 94 v.

¹¹ El vejamen ocupa las hojas 56 a 61 del código. La letrilla aludida de Quevedo puede encontrarse en las Obras Completas de la Editorial Aguilar, Madrid, 1967, T. II, pág. 212. Las Cartas del Caballero de la Tenaza constituyen, como es bien sabido, paradigma de la avaricia y tacañería; pueden encontrarse en la *ed. cit.* de las O. C., Tomo I, pág. 77 y sigs.

¹² CCXI, núm. 85.

¿Cuál era y en qué consistía su ocupación cerca de los Duques de Medinaceli? En varias ocasiones se intitula gentilhomme, y gentilhomme de cámara del Duque. Y hay constancia de algún pedigüño que se dirigió a él, en verso, para que, dada su privanza con el magnate, intercediera en su favor ¹³. En el laberinto del Madrid cortesano, de antecsalas, audiencias, iglesias, recepciones y festejos, resplandores y deudas, el gentilhomme de un grande era un servidor distinguido, con espada, que acompañaba, entretenía, cumplía encargos y daba realce con su asistencia a las funciones sociales. No tenía una asignación ni salario bien definidos, aunque sí un tratamiento de cierta distinción. Sarasa nos ha dejado una breve y animada estampa de su vida en el Palacio ducal, entreverada de picaresca:

«No obstante, por las mañanas
me asomo a las antepuertas;
si veo letrados, me escurro,
y si hay cartas guardafuera
parto de allí, y al lugar
lo pongo de vuelta y media.

Oigo misa los más días,
y sermón por la cuaresma.
Vuelvo a casa a mediodía;
soléis darme de la mesa
algún plato alternativo,
que esto es como caen las pesas.
Saco el plato muy contento,
y tanta gente me cerca
que no hubo más convidados
de Baltasar en la cena.

Si hay comedia, estoy puntual,
hasta acabar la comedia,
y hasta el último sainete
de bebidas y conservas.
Y cuando el Embajador
de Francia a partirse llega,
y viene a casa, aquel acto
le honro con mi presencia» ¹⁴.

Junto a estas actividades, y dentro de su marco, el cometido principal de Sarasa había de ser el de cronista social y poeta áulico. Este aspecto es el que mejor recoge el manuscrito de la Hispanic Society. Don Fermín se ocupaba de celebrar en verso acontecimientos familiares de los Duques, que tuvieron abundante plantel de bellas hijas. Natalicios, bodas y fallecimientos, mueven, enfática o festivamente, la pluma de Sarasa. La composición más extensa es una loa —de

¹³ Ms. LXII de la Hispanic Society, según el catálogo de Rodríguez-Moñino y María Brey, f. 40.

¹⁴ CCXI, núm. 7.

la que tomamos los versos últimamente transcritos— con la que prologa la representación de «La Fuera del natural», comedia de Moreto y Cáncer, con la que, el 5 de febrero de 1674, festejaron los Duques el nacimiento de su hijo Francisco Pablo. La loa proporciona una serie de datos sobre el personal de la casa de Medinaceli y los cómicos con los que se organizó la representación.

La intervención de Sarasa como cronista social se extiende a acontecimientos allegados a la casa de Medinaceli. Así, otro de sus poemas, en caudalosas octavas, está dedicado al banquete que el Nuncio Savo Mellini organizó, a petición de Medinaceli, con motivo de la consagración episcopal de Fray Tomás Carbonel. Y el código desborda el solar de Medinaceli, para celebrar a personajes y fiestas importantes del momento, en particular fiestas de toros, de las que se convierte en relator consumado. También las funciones religiosas ocupan buen espacio de su recopilación. Y aún quedan huecos en ella para recoger poemas que reflejan acontecimientos de la vida del poeta, como cuando entra a formar parte de la prestigiosa Hermandad del Refugio, en tiempo en que el hermano mayor era el notable Marqués de Aytona.

Fuera de la compilación de la Hispanic Society, encontramos, en estos años 70, testimonios de la actuación de Sarasa en diversas academias literarias madrileñas, así como su intervención, como fiscal, en la censura de tres comedias de Calderón ¹⁵.

La vida fue siempre mediocre para nuestro poeta, que siguió haciendo sus regalos a amigos y altos dignatarios, como un sombrero de castor al Secretario del Consejo de Hacienda; y agradeciéndolos o solicitándolos: un traje y capa, una pieza de Cambray, antigüedades, chocolate. Por cierto, que el chocolate aparece frecuentemente en su correspondencia poética y debía de tenerlo en gran aprecio. Van sucediéndose, con el paso de los años, testimonios de vejez y enfermedad. En los últimos tiempos, es posible que tuviera dificultades para andar, por eso, pide al Cardenal de Toledo un cochecillo:

«Con rendimiento,
por impedido,
silla volante,
confiado, pido» ¹⁶.

El poema del código que se refiere a fecha más tardía corresponde al festejo nupcial de una de las hijas de Medinaceli, celebrado en septiembre de 1682. Luego, el silencio total.

¹⁵ Conocemos la aprobación de Sarasa para la publicación de las siguientes obras de Calderón: *El mayor Monstruo, los Celos*, firmada el 6-X-1667; *El Secreto a Voces*, 1-IV-1668; *El Joseph de las Mujeres*, 9-VII-1668.

¹⁶ CCXI, núm. 120.

Fue Sarasa hombre muy pequeño; hormiga se le llama en un vejamen ¹⁷; enano se llama a sí mismo, burlescamente ¹⁸. No hay rastro, en el código, de que tuviera hijos o mujer.

Obra

Aunque Sarasa y Arce fue una especie de coplero o poeta profesional, pocas son las poesías suyas existentes en nuestros días, en fuente manuscrita o impresa que no sea la recopilación de la Hispanic Society. Apenas un puñado de doce composiciones ¹⁹; casi todas las cuales se recogen, con otras muchas, en dicha recopilación. Tampoco ésta ha sido estudiada o difundida, con excepción de cuatro relaciones de fiestas de toros que el Marqués de Jerez de los Caballeros, propietario a la sazón del manuscrito, publicó en 1889 ²⁰.

El manuscrito de la Hispanic Society comprende 122 composiciones. No están cronológicamente ordenadas ni con ningún otro criterio aparente. Casi todas pueden englobarse en lo que conocemos como *poesía de circunstancias*, sabiendo bien lo que queremos decir con ello, aunque difícil y prolija tarea sería explicarlo. Las características de la obra de Sarasa que vamos a reseñar ofrecen, con las variantes individuales del caso, un repertorio útil sobre algunos de los rasgos del género.

Para empezar, casi todos los poemas de Sarasa están dedicados a *sucesos sociales*. Canta en ellos —en un plano de celebración tópica— natalicios, cum-

¹⁷ Ocupa el vejamen los fs. 56 a 61 del ms. CCXI.

¹⁸ CCXI, núm. 45.

¹⁹ En forma manuscrita, el código de la Hispanic Soc. núm. LXXXI (según el Catálogo de Rodríguez-Moñino y María Brey) contiene dos sonetos. El primero, núm. 23, dedicado a la salida de Carlos II a la iglesia de Atocha, que puede corresponder al registrado en el código CCXI con el núm. 43. El segundo es el soneto «Vuelva en hora dichosa Vuecelencia» (LXXXI, núm. 27; CCXI, núm. 58). También en la Hispanic Society, el ms. poético XXVI recoge el soneto «Salió de Tolón, Guisa, gentil pieza» (XXVI, núm. 41; CCXI, núm. 70). En el Índice de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, copiado por Gallardo, figuraban, por un lado, el «Festejo Nupcial en las bodas del marqués de la Quintana» (CCXI, fs. 25 a 34) y, por otro, «Romances y sonetos varios» («Ensayo»; el Índice de Mss. de la Bib. Nac. se publica como apéndice al T. II, p. 148). Por su parte, Alenda toma de la Colección de Jesuitas el poema «Fiestas del odio dispuestas» (Jenaro Alenda y Mira, «Relaciones de Solemnidades y fiestas públicas de España», Madrid, 1903; T. I, núm. 1.357 y, en el CCXI, f. 48, r. y v.).

En lo que se refiere a impresos, la Bib. Nac. de Madrid conserva dos poemas dirigidos por Sarasa al Cardenal Portocarrero; uno, en redondillas (V. E. 204-65) —no he podido verificar si es el mismo de CCXI, núm. 120— y otro, en quintillas (V. E., 204-66). Sarasa nos informa de que uno de sus sonetos al incendio de la Plaza Mayor, del 2 de agosto de 1672, se imprimió (CCXI, núm. 67), así como de la publicación en Roma de la Relación que escribió sobre la consagración episcopal de Fr. Tomás Carbonel (CCXI, núm. 26). GALLARDO («Ensayo», I, 69) transcribe un soneto de don Fermín que se publicó, en penúltimo lugar, en la «Corona sepulcral, elogio en la muerte de don Martín Suárez de Alarcón, hijo primogénito del Marqués de Trocifal, Conde de Torres Vedras...» (Madrid, 1652); contiene el curioso dato de que en esta publicación, don Fermín se intitula «criado de Su Majestad, continuo de su Real Casa de Castilla».

²⁰ DON FERMÍN DE SARASA Y ARCE, Descripción de varias Fiestas de Toros. Sevilla. Imprenta de E. Rasco, 1889.

pleaños, festejos nupciales, fallecimientos, consagraciones episcopales, nombramientos para altos puestos. O da cuenta, a un corresponsal ausente, de las noticias de la Corte. Se inspira en hechos bélicos y políticos, catastróficos (incendio, peste) y festivos (cacerías, comedias, fiestas de toros). Es significativo que cuando aborda asuntos de otra índole, como religiosos y de su peripecia personal, tampoco en ellos saca a flote una experiencia íntima. O los utiliza como chiste, o como actualidad, o como hecho social. Hay un poema en que puede advertirse la intensidad del sentimiento de que nace, sin que, desgraciadamente, ello se transforme en profundidad poética y adecuada expresión. Se trata de un soneto escrito el 24 de junio de 1657, sobre la epidemia de peste que azotó a Nápoles, que produjo en nuestras letras una plaga de poemas y que el autor vivió en la ciudad de Trani ²¹.

No ofrece duda que don Fermín no estaba naturalmente inclinado o dotado para las honduras metafísicas y las alturas del espíritu. Pero el cultivo de sus cualidades tampoco le facilitó el acceso a un mundo superior de conocimiento. Es la suya una cultura literaria formalista y ligera. Maneja con soltura la rima y el metro; escribe sonetos, romances, octavas, décimas, coplas de pie quebrado, quintetos, quintillas, cuartetos, redondillas, tercetos, pareados. Sin que llame la atención por riqueza de rima o por pobreza, aunque más bien caiga del lado de los pobres rimadores. Sin que adornen su verso destellos culteranos, o logren los aciertos conceptistas, que a veces consigue, cuajar algún poema unánime, sobresaliente. Su mejor cualidad es la fluidez narrativa. Tanto en los romances como en las relaciones de rima consonante que escribe, es siempre ameno y espontáneo.

Hay pocos autores presentes en su obra: Garcilaso, Lope de Vega, Saavedra Fajardo, Quevedo, Góngora ²². Y no se refiere mucho a asuntos específicamente literarios. Tiene un soneto dedicado al Maestre de Campo, Marqués de Crecha, por haber traducido al italiano el libro del Padre Martín de Roa, «Estado de las Almas del Purgatorio», en que lo que importa realmente es la adulación al traductor. En otra ocasión, escribe Sarasa un soneto contra los ignorantes censores de versos, cuestión que le podría acercar a las polémicas literarias, tan relevantes en el Siglo de Oro. Pero Sarasa, que parece estar defendiéndose de alguna academia poética en que no era bien visto, lo hace desmañadamente y sin brío.

Su formación cultural no procede de estudios formales, y las dos escuelas

²¹ CCXI, núm. 69.

²² El último v. del poema 40 del ms. CCXI, lo constituye el famoso v. 40 de la Egloga III de Garcilaso, «Tomando ora la espada, ora la pluma». Sarasa, en su poema sevillano núm. 119 del CCXI, recuerda a Lope. Menciona la Empresa 38 de SAAVEDRA FAJARDO («Con halago y con rigor»), en su informe sobre Nápoles (CCXI, f. 6). La presencia de Quevedo está atestiguada en la nota 11 de este trabajo y en pasajes de Sarasa, como en el poema núm. 117. En cuanto a Góngora, Sarasa lo parodia en la silva núm. 15 de la recopilación CCXI.

abiertas a que acude son las academias poéticas, donde ya lo hemos visto bullir y hasta figurar de secretario, tanto en Madrid como en Italia ²³; y el teatro. Trae a España el recuerdo de Nápoles, de cómo en el palacio del Virrey, «en el salón, son los festines y comedias, que siempre hay compañía de representantes españoles, y es materia de estado que haya estos divertimientos» ²⁴. Representa gustosamente personajes cómicos, aunque, entre bromas y veras, adopte una cierta distancia:

«Los Juan Ranas hago yo,
digo graciosos, que es tema
en que da la compañía;
mas si lo yerro, paciencia.
Que estas carnes y estos años,
esta medida y modestia,
gravedad, juicio, cordura
y madurez, mejor era
que para graciosos, para
Senadores de Venecia» ²⁵.

Se preocupa de cuándo van a abrirse los corrales. Escribe una loa. Censura tres obras de Calderón.

Rasgo típico de los poemas de Sarasa, y de la poesía de circunstancias en general, es su *actualidad*. Ya es un indicio inequívoco que don Fermín registra, en la compilación, la fecha en que están escritos los poemas, aunque, luego, no los disponga con criterio cronológico. Otras veces nos informa de que ha escrito su relato de un acontecimiento de un día para el otro, o que el poema ha sido improvisado, o que fue impreso a la semana de redactarse. Se manifiesta, así, una preocupación temporal, de gacetillero más que de poeta.

El contenido de los poemas confirma este propósito de actualidad. Porque se refiere a hechos inmediatos, más o menos importantes, que se adoban con los comentarios en circulación. Hay que comunicar las novedades que suceden, los

²³ Dedicamos la nota 9 a la participación de Sarasa y Arce en academias italianas. En lo que se refiere a academias madrileñas, encontramos la intervención de don Fermín en las siguientes de las que menciona JOSÉ SIMÓN DÍAZ («Bibliografía de la literatura hispánica», T. IV): Núm. 1.278, 7-I-1652, «al feliz nacimiento del Serenisimo Principe Don Carlos». Don Fermín figura con un horóscopo, en quintillas —núm. 1.283, 23-IV-1662, en casa de D. Melchor de Fonseca de Almeida; D. Fermín actuó como secretario—. Núm. 1.289, 8-I-1674, en el paño de la Aduana, Sarasa intervino con un romance joco-serio en esdrújulos, a la ninfa Siringa, transformada en caña, pudiendo haberse convertido en pan. Núm. 1.292, 1678, en el patio de la Aduana, dedicado al Duque de Medinaceli; Sarasa participó con unas coplas de pie quebrado, ponderando la desgracia de un amante, enamorado de una mujer boba y tuerta. Núm. 1.296, 11-I-1682, en la casa profesa de los Padres clérigos regulares, ministros de los enfermos agonizantes.

JOSÉ SÁNCHEZ (*Academias literarias del Siglo de Oro Español* Ed. Gredos, Madrid, 1961, pp. 162 y 163) reseña otras dos academias en que intervino D. Fermín de Sarasa; se celebraron en casa de Melchor Fonseca, el 7-I-1671 y el 23-IV-1671; en la segunda, Sarasa actuó como secretario.

²⁴ CCXI, f. 5, v.

²⁵ CCXI, f. 14, v.

chismes y rumores que corren, los datos de la corte que pueden resultar significativos a quienes están lejos de ella. No es extraño que nos tropecemos con información de precios: cuánto valen las joyas que se han regalado a la reina con motivo de haber sufrido una sangría, a cuánto se han vendido los balcones de la Plaza Mayor para una fiesta, si ha habido rebajas en el mercado de mantenimientos. Y, naturalmente, las noticias políticas, las luchas por el poder, la salud de los personajes, el estado en que se encuentran las construcciones que se realizan en Madrid.

Otro rasgo típico de la poesía de Sarasa y Arce, y de la poesía de circunstancias, es su valor local. El *localismo* de nuestro poeta tiene dos sedes, Andalucía y Madrid. Coincide en ello con la casa de Medinaceli, a la que sirve. El Duque viejo, don Antonio de la Cerda, pasó sus últimos años en el Puerto de Santa María, sin moverse de allí, donde muere en 1671. Los duques herederos, el hijo, don Juan Tomás, y doña Catalina de Aragón, viajan entonces a Madrid, donde se instalan; constituyen su palacio en uno de los centros rectores de la vida social y política de la capital y, como dice un historiador del periodo: «ni el Duque, ni menos aún la Duquesa (...) arriesgarían jamás acto ninguno de oposición que les pusiese en trance de salir desterrados de la Corte, contingencia tan temida por entrambos como la condena capital»²⁶.

Sarasa y Arce vuelve, ocasionalmente, a Andalucía. Escribe desde Gibraltar, desde el Puerto de Santa María, desde Cádiz, desde Sevilla, desde Andújar. Asiste a actos tradicionales de la región, como la romería al Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, que describe con realismo y gracia. Y a unas vendimias en Sevilla, donde interviene en una tertulia literaria; también elogia una corrida de toros sevillana, y se refiere con agrado a los vinos de Lucena. Recuerda expresiones populares: «Yo, jurando a lo andaluz,/que es: ¡Por vida de mi madre!»²⁷. Se refiere a hechos de los Duques en la región, como haber ganado un pleito en Tarifa al Almirante; haber enviado la Duquesa, en el Puerto de Santa María, la cruz y clérigos a una moribunda.

Pero es Madrid la ciudad más y mejor vivida por Sarasa y Arce en su poesía. El Madrid del sufrido Manzanares, sobre el que, cómo no, recae alguna pulla. El Madrid de la Plaza Mayor, con sus corridas y su horroroso incendio de 1672. El del Buen Retiro. El de las academias literarias. El del Palacio Ducal. El del barrio del Barquillo. El Madrid de los panes aldeanos de Vallecas, Vicálvaro, Pinto, Carabanchel..., y el poeta continúa con una retahíla de nombres propios de localidades madrileñas que hubiera hecho las delicias de los poetas del siglo XX. El Madrid religioso de la Hermandad del Refugio, de los actos de homenaje a la

²⁶ DUQUE DE MAURA: *Vida y reinado de Carlos II* Madrid, 1942. T., II, p. 46. Esta obra es la que seguimos fundamentalmente para el fondo histórico de nuestro estudio.

²⁷ CCXI, f. 76, v.

Inmaculada, de la Virgen de Atocha y el Patronato de San Isidro. El Madrid de pependencias, «capcadores» y guardia tudésca. El Madrid de las fiestas de toros y las cacerías cercanas. El Madrid en que se están construyendo la Iglesia del Noviciado, la de San Isidro y los arcos exteriores del Palacio Real. Madrid, con su rutina diaria, su intríngulis político y su ceremonia cortesana. Todos los asuntos madrileños mencionados son motivo de composiciones de don Fermín, o aparecen aludidos en ellas.

En conclusión, es Madrid, uno de los tópicos de la obra de Sarasa, y siempre en términos que presagian el castigo «de Madrid al cielo»:

«Sacarme a mí de Madrid
es echar del viento al ave,
quitar del agua a los peces,
tener en casa los frailes»²⁸.

Se dispone a las mayores aventuras y viajes, con tal de que terminen rápidamente en Madrid:

«Y volvernos a Madrid
para cuando refrescare»²⁹.

O culmina los votos que hace en un natalicio, deseando a su señora que viva mil años,

«Y vividlos en Madrid,
que es donde sólo se vive»³⁰.

Condimento casi ineludible para congraciarse y entretener a unos señores —a cualquier público— es la *comicidad*. Sarasa adereza su estilo con rasgos festivos. Puede ir hasta versificar un chiste, como en:

«Preguntole un mozuelo a una preñada
qué tanto entró en la hechura, y la taimada
al punto respondió, con agudeza:
Señor galán, entró toda la pieza»³¹.

Chiste basado en distintos significados del verbo «entrar» y representativo, por ello, de uno de los recursos cómicos utilizado más abundantemente por Sarasa, los juegos de palabras. Asimismo, la utilización de proverbios y frases hechas, los contrastes y paralelismos verbales. Ejemplo característico de esta poesía de retruécanos es el poema al misterio de la Inmaculada Concepción, que, a

²⁸ CCXI, f. 76, v.

²⁹ CCXI, f. 77, v.

³⁰ CCXI, f. 19.

³¹ CCXI, núm. 11.

raíz del incendio de la Iglesia de Atocha (14-VIII-1652), había cobrado urgencia nacional y motivado tal presión española sobre la Santa Sede que Alejandro VII estableció la fiesta de la Inmaculada, en 1661, por la bula «Sollicitudo omnium ecclesiarum...».

Bien que el humor de Sarasa y Arce sea eminentemente verbal, lo suele poner al servicio de situaciones, con lo que las describe donosamente. El mismo, tan pequeño, hace burla de su estatura:

«Como había tanta gente
me quedé detrás y aparte,
y fue, para mí, cualquiera
grande de primera clase»³².

O sintetiza en dos versos el ánimo irritable y puntilloso de los criados de los nobles:

«Que lleva doce pendencias
quien lleva doce lacayos»³³.

Su descripción de la romería de Nuestra Señora de la Cabeza contiene pasajes muy elocuentes y quizá los mejores de su estro festivo.

No es ocioso advertir, en la presente época de las autonomías, cómo la vena humorística de don Fermín de Sarasa cuadra muy bien con su madrileñismo, dada la constante cómica que ha definido a la literatura madrileña, desde sus inicios hasta nuestros días.

Poesía política

Don Fermín no pertenece a la aristocracia, pero es poeta a sueldo de la clase opiniones políticas. Le fluyen espontáneamente, por la naturaleza de los hechos que narra y por los personajes de los que escribe. Y este aspecto político de su obra es valioso, aunque siempre en tono menor, como todo lo que se refiere a nuestro autor.

Don Fermín no pertenece a la aristocracia pero es poeta a sueldo de la clase nobiliaria y que participa, crédulamente, de sus opiniones y sentimientos. Refleja en sus escritos la visión de uno de los clanes importantes de esta clase social, el de Medinaceli. Eso, en un momento, la segunda mitad del siglo XVII, en que la poesía política de vena popular y satírica vive en España un fecundo y brillante período. Basta repasar las publicaciones bibliográficas clásicas de Gallardo y

³² CCXI, f. 69.

³³ CCXI, f. 24.

Alenda, los catálogos de la Biblioteca Nacional de Madrid, o el mismo de la Hispanic Society, para hacerse una idea del volumen y riqueza de esta poesía de signo político del siglo XVII (pasquines, libelos, coplas, diálogos, relaciones burlescas) que tiene par igual con la de fines del siglo XV que ha llegado a nuestras manos ³⁴.

Por cierto, que no debe extrañar este florecimiento de la poesía política en momentos trascendentales históricos y cuando la poesía desempeñaba una función de instrumento privilegiado de opinión pública. Y que no es ociosa la comparación entre la segunda mitad del siglo XV y la segunda mitad del XVII, que constituyen el comienzo y el final de un proceso político: La conversión de la aristocracia feudal en gobernante y el agotamiento de este sistema aristocrático, dentro de un orden monárquico.

Es prematuro aceptar las primeras revisiones que se están haciendo de este período histórico, que apuntan a una recuperación, periférica en lo geográfico y popular, en lo sociológico, de España. Pero esa perspectiva ofrece un estímulo supletorio para que se estudien las manifestaciones políticas populares de la poesía política en la segunda mitad del siglo XVII ³⁵.

También hay que indicar, en términos de literatura comparada, el interés de analizar esta masa de poesía política española de la segunda mitad del siglo XVII, en relación con los poemas de estado que contemporáneamente se escriben en otros países como Inglaterra. Como juicio apresurado, cabría decir que la poesía política española, dentro de los cánones europeos, vuelve a su modelo provinciano, de vía estrecha y particular, el que hasta finales del siglo XV había seguido.

Junto al clamor popular, la voz de Sarasa y Arce sirve, en este contexto, de contrapunto casi anodino y conformista. De forma genérica, puede decirse que Sarasa participa de la ideología aceptada entonces como ortodoxa en los dominios hispánicos, en particular, la supremacía de los valores religiosos y de su traducción moral. Gran relieve tiene, hasta el punto del servilismo y de la adulación, su afecto por la monarquía y el Rey. Hace un retrato poético de la Regente, en un soneto, en que la pinta consultando los asuntos de gobierno con un crucifijo, que bien podría figurar al pie de uno de los cuadros de Carreño de Miranda

³⁴ Da una idea del volumen y carácter de la literatura política española de la época lo que el Duque de Maura escribe a propósito del enfrentamiento Nitard-Don Juan de Austria, que califica «una de las más reñidas batallas de prensa de nuestra historia. A juzgar por el sinnúmero de sus proyectiles llegados hasta nosotros, no debió de quedar en la Corte escritor profesional ni espontáneo cruzado de brazos, ni pluma ociosa, ni imprenta sin trabajo, ni ciego pobre sin papeles que vocear y vender, ni transeúnte adinerado sin sabrosa lectura que adquirir, día tras día, durante todos aquellos meses. Apasionados e injustos casi todos los escritores, a ejemplo de los dos principales, solían olvidar el tema objetivo de la polémica para recurrir al ataque personal, cuando no a la imputación calumniosa» (Duque de Maura, *ob. cit.*, T. I p. 131).

³⁵ Ha constituido una renovación, importante pero incipiente, en el estudio sociológico del reinado de Carlos II el libro de HENRY KAMEN, *Spain in the Later Seventeenth Century. 1665-1700*. Londres, 1980.

en que se muestra a Doña Mariana de Austria con sus tocas monjiles de viuda. Pero las alusiones a la Reina Madre son severas y no revelan demasiado afecto³⁶. Donde éste se desborda en términos admirativos, que hoy causan desazón, a la vista del bobalicón Carlos II, es en las estampas que nos ofrece del Rey niño:

«El Rey, a quien guarde Dios,
es un prodigio admirable
de nuestra naturaleza.
Parece divino, es ángel.
También fuera Rey, sin duda,
si hubiera de coronarse
por elección de belleza,
como le toca por sangre»³⁷.

No se pronuncia abiertamente Sarasa en favor o en contra de los diversos privados que se suceden en el escenario de la Corte durante aquel periodo. El Padre Nitard no goza de sus simpatías: pretende tratamiento de Excelencia no siendo obispo, cierra drásticamente los teatros. En definitiva, Sarasa prefiere a Don Juan de Austria, hermanastro bastardo del Rey y Prior de la Orden de San Juan:

«Y, a fuer de buen religioso,
tengo por mejor dictamen
obedecer al Prior,
que hacer lo que manda un fraile»³⁸.

Pero sin ningún entusiasmo. Ni siquiera se hace eco Sarasa del enfrentamiento general de la Corte y el país contra el valido don Juan de Valenzuela: Ridiculiza en un epigrama la construcción que Valenzuela ha ordenado de la arcada exterior de palacio, sobre cuya puerta monumental iba la estatua ecuestre de Felipe IV. Y ataca a diversos miembros de la frívola juventud nobiliaria de la época que medraban con Valenzuela, como el Conde de Melgar, hijo del Almirante, y el Príncipe de Astillano, hijo del Duque de Medina de las Torres.

Se diría que en todos estos comentarios Sarasa se atenía al conciliador espíritu de su señor, el Duque de Medinaceli, que hizo su carrera política sorteando confrontaciones y escatimando protagonismos, y que conquistó finalmente la privanza, en 1680, mediante su penetración en el círculo íntimo de la Reina madre, Doña Mariana de Austria, y de la esposa Reina, Doña María Luisa de Borbón. Lo curioso es que ni siquiera cuando Medinaceli se alza como Primer

³⁶ El soneto mencionado figura con el núm. 113 en el ms. CCXI. También en el núm. 1 de la recopilación se refiere a Doña Mariana.

³⁷ CCXI, f. 55.

³⁸ CCXI, f. 54.

Ministro se estremezca de fervor la pluma de Sarasa. El soneto que dedica a su valedor es bastante tibio, amén de poco exacto, puesto que atribuye el nombramiento casi a un milagro de la Providencia y no a las cautelosas gestiones y diligencias del interesado ³⁹.

Y, sin embargo, don Fermín comparte plenamente la idea nobiliaria de que es imprescindible un Privado al frente del Gobierno, contra la opinión popular que estimaba que el Rey debía gobernar por sí mismo. Don Fermín escribía, en 1672:

«que al lado de un Rey pequeño
debe estar un gran Privado.
Que le incline a honestos fines,
le aficione a los papeles,
le olvide los cascabeles
y le acuerde los clarines.
Y no porque hay falta de ellos,
que hombres de esta jerarquía
los tiene la monarquía,
como quieran escogellos» ⁴⁰.

Puede pensarse que el poeta tenía presente en su memoria, cuando esto escribía, al Conde de Castrillo, fallecido un año antes. Hay una encomiástica alusión, en el poema, a quienes entregan a sus hijos por el bien común, y un hijo de Castrillo había perecido en el combate de Villaviciosa. Don Fermín guardaba además el mejor recuerdo de este seco y competente gobernante, que le había favorecido durante su virreinato en Nápoles y cuya marcha de la Corte había saludado Sarasa con una coplilla bien intencionada:

«Al Excmo. Señor Conde de Castrillo, habiéndose retirado, de la Presidencia de Castilla a un barrio llamado el Barquillo:

El gran piloto Castrillo,
viendo la mar turbulenta,
escapó de la tormenta,
salvándose en el Barquillo» ⁴¹

Hay, en relación con el poema en que se alogia la figura del Privado, un dato que me parece esclarecedor de la personalidad de Sarasa y del carácter de su

³⁹ A. CÁNOVAS DEL CASTILLO: *Bosquejo histórico de la Casa de Austria*. Madrid, 1911, p. 367.

⁴⁰ CCXI, núm. 30. En cuanto a la opinión popular sobre los privados, FRANCISCO TOMÁS VALIENTE: *Los Validos en la Monarquía española del siglo XVII*. Madrid, 1963; en particular, pp. 109 a 114.

⁴¹ CCXI, núm. 22. ¿Tiene que ver la alusión local de Sarasa con la actual calle madrileña de Barquillo? El Duque de Maura da cuenta de la dimisión del Conde de Castrillo en estos términos: «el 22 de marzo de 1668 dimitía Castrillo, acogiéndose a San Bernardino, para pasar allí la Semana Santa y trasladarse por Pascua a la huerta del Marqués de Carpio sobre el camino del Pardo, donde, lejos del mundo, se proponía aguardar la visita de la muerte», que ocurrió el 24-XII-1670. (Duque de Maura, *ob. cit.*, T.I, p. 114.)

poesía. Es su poema político más explícito y, en lo que cabe, audaz. A propósito de unas comedias organizadas en el Buen Retiro por el Príncipe de Astillano, Sarasa pone paño al púlpito y censura a quienes se disputan la infantil voluntad del Rey por estos medios. No faltan certeros trallazos:

«Fiestas del odio dispuestas,
con emulaciones vanas,

Entre lanzas y paveses
se halló el honor adquirido,
y aquí quiere ser valido
quien hace más entremeses

La milicia castellana,
para vencer en la lid,
solía sacar al Cid,
y ahora saca a Juan Rana
...»⁴².

Pues bien, este poema se difundió como anónimo, con el rótulo: «A la fiesta que hizo en el Retiro a los Reyes el Príncipe de Estillano, en 27 de enero, 1672»⁴³. Cuando Sarasa lo recoge, en su compilación de la Hispanic Society, y reconoce su paternidad, modifica el título, que dice: «Con ocasión de la gran fiesta que se hizo a Su Majestad en el Retiro el año de 1671, se echó menos que en la Casa de Campo no se hiciese lo mismo. Dase la razón en estas redondillas». Al poner su nombre, don Fermín elimina el de la persona a quien ataca. Sarasa confirma así su vocación de rimador aúlico, laudatorio y no crítico. Su poesía de circunstancias es de miel más que de hiel.

En el mismo sentido, habría que comentar la colección de sonetos de Sarasa, dedicados a personajes ilustres. No hay en ellos autenticidad alguna y carecen de enjundia política, pese a versar sobre personajes, con ocasión de nombramientos o empresas de naturaleza política. Es como una galería de medallones barrocos, hiperbólicos y floreados, que poco aportan al conocimiento de la situación que los origina, aunque sí al del medio y la clase social en que el poeta y los homenajeados viven.

Política exterior

No puede hablarse con propiedad de que Sarasa se interesara por la política exterior española de su tiempo. Lo que ocurre es que ésta se había convertido en la tarea política, por antonomasia, de la Corte. Quedará para el siglo XVIII el

⁴² CCXI, núm. 30.

⁴³ Con este título, como copia volandera, lo reproduce Alenda, *ob. cit.*, T. I, núm. 1.357.

descubrimiento por los gobernantes del país interior. Pero en el siglo XVII sólo tienen ojos para sus propias combinaciones de poder y para hacer frente al cerco exterior de guerra y presiones a que España está sometida, mediante enlaces regios, el juego de las alianzas y la búsqueda de recursos con que alimentar el esfuerzo bélico. Don Fermín, testigo y correveidile palaciego, refleja en sus escritos esta situación y proyecta sobre el vasto temario las opiniones tradicionales de la España áurea, que continúan teniendo vigencia en la clase nobiliaria.

A comenzar por los propios dominios hispánicos, el destino de muchos de ellos se estaba jugando en aquel momento, como piezas de política internacional. Los sucesos de Cataluña inspiran a don Fermín tan sólo un poema, un soneto a los marqueses de Aytona y Leganés, por un hecho de armas de la victoriosa campaña que, en 1674, desarrolló el Virrey de Cataluña, Duque de San Germán, contra los franceses. Los jóvenes aristócratas pasaron el río Ter —tantas veces franqueado militarmente, en uno y otro sentido, durante el siglo XVII— en seguimiento del enemigo, que pretendía ocupar unos baños. Don Fermín mezcla unas notas jocosas al tono ditirámico, en la exaltación de esta acción de pretensiones heroicas ⁴⁴.

La guerra de Portugal tiene mayor representación en la compilación de Sarasa. Hay diferentes alusiones sueltas. Además, un soneto al Duque de Medinaceli, viejo, que puso su cuartel de operaciones contra Portugal en la Palma; lo cual era un presagio de éxito, «por ser señal la palma de victorias». En el soneto, Sarasa, como muchos españoles, estimaba que la solución a la rebelión portuguesa era que «fulmine el escarmiento su osadía». El tiempo pasó muy rápido, para desengaño de optimistas, y Sarasa vuelve a escribir, unos años después, otro soneto —uno de los mejores suyos— dedicado al Marqués de Carpio, «Plenipotenciario para los ajustes de las paces con la corona de Portugal, año de 1668». El Marqués de Carpio había sido hecho prisionero en la durísima batalla de Estremoz o Amegial (8 de junio de 1663). Estaba recién casado con doña Feliche, hija de los Duques, jóvenes, de Medinaceli. Y Sarasa hubo de vivir de cerca la angustia de la bella esposa solitaria y el fracaso de cuantas gestiones se hicieron para la libertad del prisionero. Pudo conseguirse, por fin, en febrero de 1668, con la mediación del Embajador inglés, Lord Sandwich, que encarriló las negociaciones entre los dos estados peninsulares. En razón de su alcurnia, el Marqués de Carpio se convirtió «ipso facto» en representante español para la conclusión de la paz, que se ajustó rápidamente el 19 de marzo de 1668. El soneto de Sarasa da la bienvenida a la Corte al ausente, en medio de la profunda tristeza con que el país acogió la firma del Tratado de Paz. Los propios aplausos de Sarasa suenan, dentro de su composición, como en un teatro vacío:

⁴⁴ CCXI, núm. 73.

«Vuelva en hora dichosa, Vuecelencia,
a lograr los aplausos que merece,
cuando en su heroica sangre resplandece,
émula del valor la suficiencia.

Dé base, pues, a vuestra inteligencia
el sosiego común que nos ofrece.
Sois como el sol, que nunca desfallece,
y aunque falte su luz, no su influencia.

A fuer de pedernal, cuyas centellas,
al golpe alumbran de los eslabones,
siendo único crisol de las verdades:
lucís de noche, como las estrellas;
fuisteis muy grande en las prosperidades,
pero mayor en las tribulaciones»⁴⁵.

Los dominios americanos de España habían dejado de preocupar a la opinión del país, después de que en el siglo XVI quedó firmemente asentada la tesis providencial. Esta creencia básica era compatible con cierto conocimiento generalizado de la realidad colonial y de sus imperfecciones. A propósito de los mercachifles franceses de baratijas y modas, que se beneficiaban inicualemente del mercado español, Sarasa dirá, en un romance:

«Lo que hicimos con los indios,
con nosotros ellos hacen,
aunque es verdad que les cuesta
menos riesgos y viajes»⁴⁶.

En la Corte, América interesaba, sobre todo, por ser fuente de ingresos —mineros y comerciales— y por ofrecer un amplio campo para la provisión de puestos de gobierno y burocráticos. Don Fermín dirige un soneto a don Luis Gonzaga cuando es nombrado Presidente del Consejo de Indias, en que lo empareja con Colón y Hernán Cortés. También la nobleza indiana había penetrado en la Corte y Sarasa dedica un poema a Santa Rosa, «en la solemne octava que celebró a su beatificación la nobleza del Perú, en el Real Convento de Religiosas Dominicas. Año 1668».

La aportación más valiosa de Sarasa al tema americano la constituye un lar-

⁴⁵ CCXI, núm. 58.—Me parece buena la ocasión para reproducir un dolorido poema, inédito, de RAMOS DEL MANZANO, que se conserva también en la Hispanic Society (Ms. CCXII, según catálogo de Rodríguez Moñino y María Brey, f. 172, v., con el seudónimo de ROMÁN SFORCIA CUSANI): «La paz con Portugal miro doliente./Tales trae fortunas en el suelo,/ya del Gobierno el malogrado celo,/ya de la guerra el trágico accidente./El perdón del traidor no hace clemente/al Rey, ¡Oh, paz de eterno desconsuelo!/Quizá por ser menospreciado el cielo/males tantos, llorosa, España siente./Carlos, o el quinto Carlos, o el segundo,/sed Felipe, y dorad el grave yerro/de que el tirano está triunfando altivo./Pero yo, inútil número del mundo,/ ¿para qué, sobre el general entierro/ de la reputación de España, vivo?»

⁴⁶ CCXI, f. 53.

go romance que escribe a don Pedro de Leyva. El motivo fue el viaje a Cádiz del Duque de Medinaceli, en agosto de 1671, para preparar la expedición de Don Antonio Fernández de Córdoba, que se dirigía urgentemente a Tierra Firme a socorrer aquella provincia destruida por Henry Morgan. Sarasa acompañó a su señor y nos cuenta el estado calamitoso en que la armada se encontraba y el desinterés general por las empresas de ultramar. Por una vez, Sarasa es pueblo y como tal se manifiesta. Porque la Corte sí era consciente de la gravedad del asedio de la piratería y de la ineludible necesidad de ponerle remedio. Por eso, la prisa inusitada que se dio a la operación de rescate de Panamá, por un lado, y el comentario, por otro, abúlico y frívolo, de Don Fermín acerca de las penalidades que le tocó sufrir en este asunto:

«Mas, Señor, aquí de Dios:
¿Qué culpa en mí puede hallarse
para pagar inocente
robos del segundo Drake?

...
¿Yo, Panamá?, ¿yo, Caracas?,
¿Yo, bajeles?, ¿yo estandartes?,
¿yo, aguadas? ¿Quién me ha traído
por aquestos andurriales?»⁴⁷.

Los dominios hispánicos del Mediterráneo estaban mucho más cerca en todos sentidos. Don Fermín era uno de tantos españoles del siglo XVII que había vivido y peleado en Italia. Incluye, en su recopilación poética, un informe político en prosa que hizo al Duque de Medinaceli sobre Nápoles. Y se ocupa de las intentonas francesas para someter a Nápoles (1654), a las que dedica un despectivo soneto contra el desdichado protagonista, el Duque de Guisa, y otro soneto al restablecimiento del poder español en Sicilia, en 1678. Por cierto, que el motivo inmediato de este último soneto lo constituyó el hecho bien significativo de la «salida» del Rey a la iglesia de Atocha a dar gracias por la recuperación de la provincia italiana. Era la primera salida a caballo del Rey y el acontecimiento cortesano usurpó en Madrid la importancia a la causa que lo determinaba.

Otros temas italianos bien característicos salpican la recopilación de Sarasa. Uno, el viaje que a España hizo el Príncipe de Toscana «cuando pasó viendo a Europa, a 25 de noviembre de 1668». El príncipe es Cosme de Medicis, el más ilustrado de los ilustres viajeros que, según la moda de la época, completaba su formación con un viaje europeo, del que dejó un conocido diario. Sarasa, en su soneto, sigue creyendo que el sol es un planeta que gira en torno a la tierra.

Otra persona italiana a quien Sarasa rindió tributo de elogios fue el Nuncio

⁴⁷ CCXI, núm. 56.

Apostólico, monseñor Savo Mellini. Era hombre respetado, que defendió enérgicamente, frente a la Corte, el asilo eclesiástico, violado para detener en el Escorial al Duende Valenzuela. Rasgo suyo, con el que no debía de simpatizar don Fermín, era su enemiga a las corridas de toros, de las que fue uno de los primeros abolicionistas. Pero el Duque de Medinaceli cultivaba su amistad y Sarasa celebró, con unas brillantes octavas, que se imprimieron en Roma, el banquete que el Nuncio organizó con motivo de la consagración episcopal de Fray Tomás Carbonell. También le dedicó, al obtener Savo Mellini la púrpura cardenalicia, unas décimas en que, cómo no, hace votos para que llegue a ceñir la tiara papal.

La potencia extranjera omnipresente, en aquella época, para España era Francia. Luis XIV mostró siempre un gran interés por los problemas de la monarquía hispánica, tan grande como su voracidad para adjudicarse sus territorios. La Guerra de Devolución comenzó en mayo de 1667, y iba a significar la desaparición de la presencia española en Europa, con excepción de las provincias italianas. Su iniciación sacudió airadamente a la opinión española, que se sintió ofendida por los cínicos argumentos de la «devolución» y por la sorpresa de la campaña. Entre las muchas manifestaciones de esta reacción emocional, la de Sarasa —un soneto— refleja uno de los desvaríos a que se entregó la camarilla palaciega española, la covachuela:

«Syre, Vos fuisteis mal aconsejado,
y engañado os halláis de un buen suceso.
Obrar sin resistencia, ese es progreso
inconstante y mudable como el Dado.
No fue Francisco menos gran soldado
y por la misma causa estuvo preso,
saliendo, por los autos del proceso,
en vergüenza y en costas condenado.
Mi afecto por serviros se desvela
a daros un aviso, como amigo
—que un poeta no puede dar dineros—.
Yo tengo amigos en la covachuela
y sé, de cierto, que Castel Rodrigo
orden secreta tiene de prenderos»⁴⁸.

El origen y difusión de esta especie, de la que se hace eco Sarasa, constituye un episodio de la propaganda y guerra psicológica con que Luis XIV respaldó sus empresas militares. El monarca francés había acusado públicamente al Gobernador español de Flandes, Marqués de Castel Rodrigo, de jactarse de que podía, en unos meses, amotinar a toda Europa contra él. Era un argumento más que

⁴⁸ CCXI, núm. 114. La alusión al Dado (v. 4) puede ser una burla de la denominación Dado de Dios, una más de las que se adjudicaron a Luis XIV; poseo un ejemplar del libro: *Luis Dado de Dios a Luis y Ana... dedicado a la Mag. Cristianísima de Luis XIV...*, por ANTONIO HENRÍQUEZ GÓMEZ (se trata de un religioso portugués). París, por RENÉ BAUDRY, con privilegio, 1645.

contribuía a justificar la brusca invasión de los dominios españoles. Indudablemente que España había trabajado, pero con poco éxito, por constituir una liga preventiva anti-francesa, mediante contactos diplomáticos en Madrid y, del propio Castel Rodrigo, en Breda. Pero quien menos podía entregarse a jactancias y fanfarronerías era Castel Rodrigo, que conocía el lastimoso estado de su ejército, solicitaba inútilmente refuerzos desde hacía tiempo, y conocía también, de primera mano, la débil reacción de los posibles aliados para enfrentarse conjuntamente a Francia. Castel Rodrigo, por todos estos motivos, dimitió irrevocablemente su cargo. Y donde la bravata tuvo un efecto adormecedor de incautos, como prueba el soneto de Sarasa, fue en Madrid. A continuación de este soneto, y sin ninguna indicación complementaria, Sarasa transcribe en su recopilación una redondilla, que no puede ocultar su amargo sabor en una envoltura cómica:

«Si resistencia no hay,
el francés, al paso que anda,
sobre camisas de Holanda,
querrá lienzos de Cambray» ⁴⁹.

Esta frívola ambivalencia trágico-cómica persiste en las composiciones de Sarasa relativas a Francia. Hay otra redondilla, que hay que fechar en 1674, después de que nuevamente hubieran estallado las hostilidades entre los estados pirenaicos. Se construía la arcada exterior del Palacio Real de Madrid y Sarasa comentaba:

«Contradicción bien extraña
se mira en este país.
Logra los triunfos París,
y hace los arcos España» ⁵⁰.

La ambivalencia de sentimientos hacia Francia nacía de que la opinión hispánica continuaba asentada en la hegemonía militar que España tuvo sobre su vecina, en el siglo XVI, y se negaba a aceptar el cambio de signo ocurrido en el siglo XVII. En el enmascaramiento de la realidad, los portavoces de la opinión pública recurrían a todo tipo de argucias. En el caso de Sarasa, hay que mencionar su despectiva mirada a los buhoneros franceses que transitaban España vendiendo cintas, guantes y cristales de Bohemia, en imitación de diamantes. También Sarasa se burla de la vieja tradición taumatúrgica de los reyes galos y dedica un soneto al indulto que Carlos II otorgó, el día de su coronación, a un criminal, el Pardillo, condenado a la horca:

«No es sólo el rey francés quien los favores
logra de Dios, aunque es su virtud tanta
que cura enfermedades exteriores.

⁴⁹ CCXI, núm. 115.

⁵⁰ CCXI, núm. 57.

En España, la gracia se adelanta,
pues a los desahuciados de doctores,
sana el rey de apretones de garganta»⁵¹.

Los últimos versos que Sarasa dedica a asuntos franceses se contienen en el Festejo Nupcial que escribió para el casamiento del Marqués de la Quintana con la hija del Marqués de los Balbases. El poema, en pareados, resulta ser una alabanza al padre de la novia, uno de esos medallones barrocos que hacen de la compilación de Sarasa una galería de retratos aulicos. Por su contexto, hay que pensar que la redacción ocurriera en mayo o junio de 1679. El Marqués de los Balbases, que estaba de Embajador español ante la Corte de Viena, con plenipotencia para la negociación de la paz general en Europa, recibió la orden de realizar una Embajada urgente en París. Ninguna declaración oficial trascendió en la capital española ni en la francesa sobre el motivo excepcional de esta Embajada, pero no dejaron de circular los rumores. Así, en la Carta impresa que daba a los españoles noticia de la esplendorosa entrada del Marqués de los Balbases en París, el 11 de junio de 1679, se describía intencionadamente la carroza del Embajador en estos términos: «El fondo y todo el interior era de terciopelo verde, cuyo color no faltó quien lo interpretase por símbolo de feliz logro de un gran negociado a que dicen ha venido este gran Ministro»⁵². Don Fermín, más enterado, por el ambiente en que se movía, sí era conocedor de que se trataba de ajustar el matrimonio de Carlos II con una princesa francesa, María Luisa de Orleans, cuyo compromiso se publicó el 12 de julio. En su poema anuncia el acontecimiento y lo adorna, con su característico optimismo, con la fe que aún se tenía en este recurso diplomático de las bodas reales, pese a su historia de fracasos y complicaciones:

«...
Y, para obviar reencuentros contumaces,
es Plenipotenciario de las Paces.
De cuya inteligencia y confianza
espera Europa la mayor bonanza;
pues, a pesar de Marte,
de uno y otro estandarte,
han de quedar los bélicos despechos
reducidos a nudos tan estrechos
que presto se verán, por su eficacia,
alto discurso y singular audacia,
las Lises y Leones abrazados
y de perpetua oliva coronados»⁵³.

⁵¹ CCXI, núm. 9.

⁵² ALENDA, *ob. cit.*, núm. 1.399.

⁵³ Poema sin numerar, en el catálogo de RODRÍGUEZ MONTANO y MARÍA BREY, entre los números 14 y 15 del CCXI.

Para terminar esta rebusca de los temas internacionales en la poesía de Sarasa, me refiero a una décima suya, que es la más antigua que figura en su compilación y cuyo asunto es la Embajada que realizó a España Ahmad Aga, representante del Sultán Otomano, en 1649 ³⁴.

Las relaciones entre España y el Imperio Otomano no han sido apenas estudiadas. Y esta Embajada, que marcó incluso la topografía madrileña, pues que dio nombre a la calle del Turco, hoy calle del marqués de Cubas, no es una excepción. Ahmad Aga venía de Nápoles, donde se organizó su viaje a España. La visita agitó el mundillo político. Hubo consultas al Consejo de Estado, comunicaciones a Venecia, al Emperador y al Papa. Y después de cinco meses de estancia en nuestro país, Ahmad Aga regresó al suyo, como había venido y dejando una impresión personal poco grata.

Sarasa refleja bien la actitud de desconfianza invencible con que el gobierno y la sociedad española acogieron al enviado del Gran Turco:

«El Turco ha venido a España,
y, aunque de contraria ley,
es gran gloria para el Rey,
si al cabo no nos engaña.

Pero la industria y la maña
que nos podrá defender
es honrarle, sin perder;
festejarle, sin gastar;
despacharle, sin tardar;
y negarle, sin romper» ³⁵.

APENDICE

Por aparecer este trabajo en una revista de estudios madrileños me ha parecido oportuno ilustrarlo con una pequeña selección de poemas de Sarasa y Arce, específicamente dedicados a la vida madrileña. Publicadas ya, por el Marqués de Jerez de los Caballeros, las reseñas de fiestas de toros de Sarasa, la elección quedaba fundamentalmente reducida a las crónicas sociales de nuestro autor y a sus composiciones de motivo religioso. Por economía de espacio, y por más fácil precisión temática, he optado por el segundo grupo, el religioso, al que añado los poemas que Sarasa dedicó al incendio de la Plaza Mayor, en 1672.

³⁴ La identificación de esta Embajada se la debo al investigador y querido amigo don Mariano Arribas Palau, que me señaló la documentación existente en el Archivo Histórico Nacional, Sección de Estado, leg. 2.879; un libro de la Sala de los Alcaldes de Casa y Corte, de 1650 (Sección de Consejos); y los papeles del archivo secreto de las Ordenes Militares de 1649. Con posterioridad, he encontrado que la reseña bibliográfica de Alenda, *ob. cit.*, núm. 1.113, se refiere también a esta visita.

³⁵ CCXI, núm. 109.

1. A la obra del templo del Noviciado.

*Del de Salomón traslado
es este templo perfecto,
y por no tener defecto
le llaman el Noviciado.**

*Este templo es parecido
al de Salomón sagrado,
pues cuanto en él se ha logrado
es sin haber hecho ruido.*

2. En Madrid, el año de 1661, celebrando los escribanos del número de la Villa una célebre octava a la Concepción, con ocasión del nuevo Breve, en su parroquia de San Salvador, cayó un jarrón de plata, desde la cornisa de la media naranja, y dio a los pies del sacristán, sin lastimarle. Y al día siguiente le cantó el cupidillo músico de la Capilla Real estas quintillas:

*Lo que el demonio ha inventado
hoy mis versos contarán;
que, al verse descalabrado,
dijo, furioso y airado:
«Pues, páguelo el sacristán».*

*Por instrumento tomó,
para ejecutar su enredo,
el jarrón que derribó.
Y aunque once dedos le vió**,
estuvo de darle un dedo.*

*En María no ha logrado
el intento que le ahoga
y, así, echó por otro lado,
porque sabe que la sogá
quiebra por lo más delgado.*

*Aseguran con certeza
que su dicha no fue escasa,
pues al caer de la pieza
si le acierta en la cabeza
no saliera más de casa.*

*Aunque el demonio tiró
al sacristán (que no es ganga)
ni aún a su manga tocó,
y que fue, presumo yo,
porque tiene cruz su manga.*

* Juego de palabras: Noviciado, NO viciado.

** Hay una nota en el manuscrito que explica que el sacristán tenía seis dedos en una mano.

*Es la enemistad cruel,
porque al limpiar el retablo,
con celo sano y fiel,
quita el polvo a San Miguel,
y se le sacude al diablo.*

*Que ayer nació he advertido,
y lo que admiración da
en el caso sucedido
es ver qué hombrequito está,
siendo tan recién nacido.*

*Que el sacristán en pecado
fue concebido es de fe,
más pues de ésta se ha escapado
lo que yo aseguraré
es que ha sido preservado.*

*Repararon este afán
vuestras manos, Virgen pura,
que si tan prontas no están,
queda el sacristán sin cura
y el cura sin sacristán.*

3. Labrándose la capilla de Nuestra Señora de la Soledad en Madrid, cayó un peón de albañil desde lo alto de la cúpula y, sin hacerse daño, se levantó ileso, de más de noventa varas de alto. Fue al altar de la Santísima imagen, dio gracias y volvió a trabajar. Es asunto del certamen que se celebró a la Colocación.

*Tan pronta para el consuelo
os hallará el que os invoca,
Virgen, como este mozueto,
que si el ampararlo os toca
Vos lo socorréis al vuelo.*

*Mas qué mucho que, suave,
en el achaque más grave
seáis intercesora y medio,
si para nuestro remedio
sois ligera como el ave.*

*Cayó el dichoso oficial,
Icaro de más fortuna;
obró allá el sol material,
mas Vos, soberana luna,
lo preservasteis de mal.*

*Cuando en la cumbre se vía
el «no nos dejes caer»
del Padre Nuestro decía,
pero al verse perecer
el «Ora pro me, María».*

*Oró esta pura Señora
por el pobre agonizante,
y a tan alta intercesora
lo que él pedía en un «oró»,
se concedió en un instante.*

*Dijo el diablo, con enfados,
viéndole hacia los nublados:
«Caiga de esta zancadilla.
No quiero hombres estrellados,
que más los quiero en tortilla».*

*Pero como ya se inflama
de gracias tan repetidas,
su mala intención derrama
diciendo: —«Estas son caídas
de que pocos hacen cama».*

*La tentación, como es llano,
que aquí gran triunfo lograba,
pues aunque era buen cristiano
el mozo, y edificaba,
cayó, al fin, como liviano.*

*Dio un bote, como se nota,
que es del caso más trofeo,
y aquí el discurso se agota,
que es milagro de pelota
porque es de bote y volea.*

*A una vieja muy añeja,
suegra de uno del repeso,
por poquito allí la deja.
Si al caer mata la vieja,
el peón queda Maeso.*

*De ver que no se quebró
pierna o brazo, es de notar
que poquisimo se holgó,
pues dicen que comenzó
al momento a trabajar.*

*Como se vio sin lesión
de golpe tan duro y fiero,
se levantó en conclusión,
como peonza, ligero,
bailando como peón.*

*Este prodigio que esmalta,
Virgen, nuestra fe sencilla,
os vendrá muy bien, sin falta,
para colgar la Capilla,
porque es de caída alta.*

4. A San Isidro Labrador, patrón y natural de la Villa de Madrid, cuya fiesta se celebra el 15 de mayo.

*Invocando su favor,
mi musa cantar quisiera
hoy de Isidro, con primor,
pues fue el mejor labrador
que se halló en aquella era.*

*De Madrid fue este divino
varón, según mi entender,
y halló del cielo el camino;
pero admirome de ver
un santo, hijo de vecino.*

*Del ruego se satisface
el Santo, a quien me consagro,
y al punto dice: —Me place.
Y si no lo hace es milagro,
y es milagro si lo hace.*

*Estando su amo doliente
de sed, por grande merced
este médico excelente
al punto le abrió una fuente,
con que le quitó la sed.*

*El que quisiere sanar
no tiene sino beberla,
que es agua tan singular
que de cerrajas, con ella,
es aún el agua de Aspar.*

*Un tudesco que de ardientes
calenturas era fragua,
la bebió y hubo corrientes
dos milagros muy patentes,
de sanar y beber agua.*

*Tullidos y mancos vía
y, con caridad eterna,
la salud les repartía;
y el sanar cojos lo hacía
por debajo de la pierna.*

*A un ciego, con alegría,
dio vista, prodigio raro;
y viendo la luz del día
el ciego, a voces, decía:
—Este es milagro muy clara.*

*Encomendóse a su ruego
otro, para quedar sano,
y el santo le dijo al ciego:
—Ahora no puedo, hermano,
váyase y véame, luego.*

*Matáronle su jumento
dos lobos jumenticidas,
resucitóle al momento,
mas los lobos con las vidas
pagaron su atrevimiento.*

*Murieron y yo colijo
de este milagro exquisito
que, pagando su delito,
por estos lobos se dijo
«A buen bocado, buen grito».*

*Murió, por fin de la historia,
este labrador sagrado
de quien hoy se hace memoria;
y está cogiendo en la Gloria
lo que acá dejó sembrado.*

5. Al santo y piadoso Instituto de la Hermandad del Refugio, el año de 1666, que lo entré a ser, siendo hermano mayor el Excmo. Sr. Marqués de Aytona.

*Sale el sol por las puertas del oriente
a ser el bienhechor de los mortales,
conduce bienes y destierra males,
siendo padre de luz indeficiente.*

*Gira la redondez continuamente,
y al dar de su presencia las señales,
reparte los influjos tan iguales,
que es alivio de todo lo viviente.*

*Imitación de este planeta hermoso,
vagando siempre en el común consuelo,
es del Refugio el celo fervoroso.*

*Del Cielo es asistido su desvelo,
y es cierto que instituto tan piadoso
durará lo que el sol dure en el cielo.*

6. Al prodigio que obró la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Soledad en el incendio del Real Sitio de la Plaza Mayor de Madrid, estorbando al fuego la actividad con su soberana presencia la noche del 20 de agosto de 1672. Dedicado a la piadosa devoción del Excmo. Señor D. Antonio de Toledo, mi señor.

*La tragedia a los siglos más notoria
en sí viera la Corte ejecutada,
sino volviera la única Abogada
los horrores en luz, la pena en gloria.*

*De aquella hermosa plaza, ni aun memoria
quedar pudo, a los riesgos entregada.
Pero es cosa evidente y asentada
que con la Soledad fue la victoria.*

*Entró triunfante la Mujer Valiente
y, a su vista, pasmó el fuego gigante,
por mayor lucimiento del progreso.*

*Púsose enfrente y quebrantó su parte,
y conocióse que en un mismo instante
llegó la Soledad y el Buen Suceso.*

Imprimióse y dándome S. E. dos doblones de a ocho para la impresión, le dije de repente estas redondillas:

*Premiar con galantería,
gran Señor, mi insuficiencia,
no es milagro en Vuecelencia,
porque lo hace cada día.*

*En manejar el acero
y el oro sois extramado;
el acero hacéis pesado
y el oro traéis ligero.*

7. Lastimosas quejas de la Panadería por los sonetos que se han escrito a su incendio.

*Yo paso que el cargado entendimiento
del enjambre de poetas bullicioso
sea, con vulgarizar lo lastimoso,
ladrón de la mitad del sentimiento.*

*Yo vengo en que el dolor de mi tormento,
explicado en gemidos, armonioso,
aun en el eco más conceptuoso
se explique ociosidad y no lamento.*

*Mas, ¿quién ha de sufrir que mi memoria
venga con los revocos de embestida,
arrebujada entre dolor maulero?*

*¿Soneto a mí, con su dedicatoria,
mi incendio alcance vena tan perdida,
que quiera hacer mi lástima, dinero?*

Este soneto, sin saberse el autor, vino con un sobrescrito al Duque mi Señor, y S. E. mi
mandó que respondiera, como lo hice en el siguiente:

*Plaza Real, del fuego escarmentada,
cierto que, sin razón, está quejosa
de la Musa, a quien da nombre de ociosa,
por verla en sus lamentos empleada.*

*No se precie de mal intencionada,
ni de desdenes use melindrosa,
sepa que ya perdió el tñbre de Hermosa,
y el apellido le quedó de Ahumada.*

*En mis catorce versos, sin medida,
contra nosotros manifiesta el tema.
Bien se ve que es envidia conocida.*

*Señora doña Plaza, valga flema,
y cada cual, para buscar la vida,
déjele calentar, pues que se quema.*